

Guatemala, 30 de junio 2019

Licenciada
Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGE-02-2019, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de junio de 2019**.

Se detallan Actividades a continuación:

Se brindó asesoría legal en actividades designadas por la Directora General de Energía siendo las siguientes:

- Asesoría, análisis y el elaboración en proyecto de memorial que contiene acción constitucional de amparo por cortes colectivos por parte de las entidades Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. y Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A.
- Asesoría, análisis y emisión de opinión legal respecto a la tramitación de licencias por parte de los Laboratorios Técnicos del Ministerio de Energía y Minas.
- Asesoría, análisis y emisión de opinión legal respecto a posible reforma del Acuerdo Ministerial 195-2003
- Análisis, revisión y asesoría respecto a solicitud planteada por representantes de las comunidades de Chajul del departamento de El Quiché.
- Acompañamiento en diligencia ante la Subestación de la Policía Nacional Civil del municipio de Villa Canales, departamento de Guatemala para rectificación de denuncia presentada el 21 de enero de 2019
- Asesoría y emisión de opinión legal respecto a procesos administrativos solicitados por la Subdirección General de Energía.
- Asesoría y opinión legal en reuniones de asuntos varios a requerimiento del Despacho de Dirección.

Atentamente,



Mauricio Rolando Estrada Mendia
DPI 2422 24288 0101

Aprobado




Licda. Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Ministerio de Energía y Minas